

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.285/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

#### SECRETARÍA GENERAL

#### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2013.**

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 1 de octubre de 2013.

1.- No se relacionó expediente alguno.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia: aprobación del expediente de contratación para la adjudicación de la obra: "Ensanche y refuerzo del firme de la carretera provincial AV-P-670 acceso a Junciana"; cancelación de las subvenciones concedidas a los ayuntamientos de Herradón de Pinares (La Cañada), Muñana, Sotillo de la Adrada, Diego del Carpio, Peguerinos y Santa Cruz de Pinares y Navatalgordo por no haber justificado la subvención concedida (Convenio de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares); aprobar las justificaciones de gastos correspondientes al Convenio de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares 2013, presentadas por varios ayuntamientos.

3.- Aprobar la certificación nº 29 y revisión de precios (agosto 2013) del contrato de la obra: "Conservación de carreteras provinciales (Zona I).

Aprobar las justificaciones presentadas por distintos Ayuntamientos para la actuación solicitada dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2013.

Aprobar la justificación de gasto presentada por los ayuntamientos de Martiherrero, Blascomillán, Mirueña de los Infanzones y San Juan de la Nava para la concesión de subvención correspondiente al convenio formalizado con cargo a la partida "Fondo de contingencia".

Modificar el acuerdo de esta Junta de Gobierno de 10 de junio, por lo que respecta a la documentación exigida al ayuntamiento de Muñosancho.

Dar cuenta de una resolución de la Presidencia por la que se modifica una actuación a ejecutar en el ayuntamiento de Casavieja.

Aprobar las justificaciones presentadas distintos Ayuntamientos para la para la concesión de subvenciones dirigidas a la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2013.

Suspender la convocatoria para la contratación de un Técnico de Turismo.

Reconocer a un funcionario servicios prestados.

4.- Aprobar las justificaciones presentadas, por actuaciones realizadas en ejecución del Programa de “Infraestructuras Hidráulicas Urgentes Programadas”, 2013, a varios ayuntamientos.

Dar cuenta del abono de 150.000 euros al ayuntamiento de Ávila al amparo de lo establecido en la cláusula 2ª del Convenio de Prevención y Extinción de Incendios.

5.- Aprobar la facturación de la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio (agosto de 2013).

6.- Aprobar modificaciones en la composición del jurado de la VI edición del premio periodístico “Benjamín Palencia”.

Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ávila, la Diputación Provincial de Ávila y la Cámara de Comercio e Industria de Ávila y la Confederación Abulense de Empresarios para la promoción exterior e internalización de Ávila, sus productos y empresas.

Ratificar la firma del Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto “TIMEPYME” entre la Diputación Provincial de Ávila y el socio ADIRBA/LWHFN, L.da para la promoción conjunta de destinos turísticos y comercialización de productos agroalimentarios.

7.- Aprobar distintas facturas del Programa Arreglo de Caminos.

Ratificar la firma del Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de La Adrada y la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. para la ejecución de construcción, puesta en marcha, explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales del municipio de La Adrada.

Ratificar la firma del Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, La Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, el Ayuntamiento de Casillas, el Ayuntamiento de Santa María del Tiétar y la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. para la construcción, puesta en marcha, explotación, conservación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales de los municipios de Sotillo de la Adrada, Casillas y Santa María del Tiétar en Ávila.

Aprobar las justificaciones presentadas por distintos Ayuntamientos para la actuación solicitada dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2013.

Dar cuenta de la de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba el cambio de denominación de la actuación concedida al Ayuntamiento de Padiernos.

Dar cuenta de la de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba el cambio de denominación de la actuación concedida al Ayuntamiento de Mengamuñoz.

Ávila, a 17 de octubre de 2013

El Presidente, *Illegible*

El Secretario, *Illegible*